

ACTA No.01

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS,
ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ DEL DEPARTAMENTO DE
BOYACÁ, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.**

El día 01 del mes de Agosto del año 2025, siendo las 9.00 am se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Gachantivá para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Gachantivá del departamento de Boyacá, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 9.00 am se da comienzo a la reunión; el señor/señora Yeni Lucero Forero Cifuentes, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Gachantivá, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
OLIVERIO HERNANDEZ	7120112
ALBA ROSA ACERO	23591713
JUAN CONTRERAS	13811101
NIEVES MALAGON	1052916656
NANCY MARCELA TORRES	1052916285
GLORIA MARCELA MALAGON	23591916

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
OLIVERIO HERNANDEZ	7120112	15
ALBA ROSA ACERO	23591713	15
JUAN CONTRERAS	13811101	15
NIEVES MALAGON	1052916656	15

NANCY MARCELA TORRES	1052916285	15
GLORIA MARCELA MALAGON	23591916	15

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
OLIVERIO HERNANDEZ	PRESIDENTE	7120112	VDA.GUITOQUE	3102457994
ALBA ROSA ACERO	VICEPRESIDENTE	23591713	CENTRO	3144580634
JUAN CONTRERAS	SECRETARIO	13811101	Vda. IGUA DE PARDOS	3133612785
NIEVES MALAGON	VOCAL	1052916656	CENTRO	312464790
NANCY MARCELA TORRES	VOCAL	1052916285	CENTRO	3108872301
GLORIA MARCELA MALAGON	VOCAL	23591916	CENTRO	3203070686

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 10.30 am se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 01 del mes de Agosto del año 2025.

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Oliverio Hernandez	17120112	310245444	Oliverio Hernandez
Vicente Corredor	2369000	3703770625	Vicente Corredor
Diana Patricia Moreno	23691536	317865552	Diana Patricia Moreno
Alba Rosa H. Cero	93597715	314430634	Alba Rosa H. Cero
Andrés Felipe Borda	105060931	3102103790	Andrés Felipe Borda
Aida Lilia Peña	33338848	312424896	Aida Peña
Victoria Bautista	31535885	324400024	Victoria Bautista
Cristina Cubides	105291060	321929202	Cristina Cubides
Dilia Sumiyaca Bautista	1019100860	311704395	Dilia Sumiyaca
Maria Estela Raba S.	1002406068	3124115394	Maria Estela R.
Mario delos R S	23591775		Mario delos R S
Diana Bautista	1052916001	3123820996	Diana Bautista
Claudia Escavedia Avila	23597794	32247853	Claudia Escavedia
Maria A Malagón	7014177367	3103651565	Maria Malagón
Maria Eugenia Avila	23597771	32287971	Maria Eugenia Avila
Felipe Pardo	4121608	3102066433	Felipe Pardo
Deicy Lopez	1052916339	3138740172	Deicy Lopez
Mariana Bautista S.	1052916686	3208983772	Mariana B. S.
Consuelo usuga	39402593	3115330919	Consuelo usuga

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Juan Contreras.	138411101	313861278	
Luis Carlos	531139739	311804671	
Nancy Patricia Torres	1052916285	310887250	NANCY PATRICIA TORRES
Fidelio Cubides	23486936	311449129	Fidelio
Luis Carlos Guerrero	13686328	310669 3539	
Luz Amanda Ruiz	23591652	3103872	